AGENCIA DE ENERGÍA DEL PACÍFICO

PÓLIZA DE GARANTÍA

Fecha de Emisión: 27/02/2025

Válido hasta: 28/02/2026

OBJETO DE LA GARANTÍA

La presente póliza de garantía tiene como objetivo asegurar que los productos y servicios ofrecidos, cumplen con los estándares de calidad y funcionamiento esperados. Esta garantía cubre:

- Módulos solares: Defectos de fabricación y fallas en los materiales.
- Inversores: Defectos de fabricación y mal funcionamiento.
- Instalación: Errores en la instalación que afecten el rendimiento del sistema.

DURACIÓN DE LA GARANTÍA

- Paneles solares: 10 años a partir de la fecha de instalación.
- Inversores: 5 años a partir de la fecha de instalación.
- Instalación: 1 año a partir de la fecha de instalación.

COBERTURA DE LA GARANTÍA

La garantía cubre:

- Reparación o sustitución de paneles solares defectuosos.
- Reparación o sustitución de inversores y equipos adicionales defectuosos.
- Revisión y corrección de errores en la instalación.

La garantía no surtirá efecto en los casos siguientes:

- Daños causados por fenómenos naturales (terremotos, inundaciones, tormentas, etc.).
- Daños por mal uso, manipulación incorrecta o negligencia del cliente.
- Modificaciones no autorizadas realizadas por terceros.
- Fallos derivados de un mantenimiento inadecuado.

PROCEDIMIENTO PARA SOLICITAR LA GARANTÍA

Para hacer válida la garantía, el cliente deberá seguir los siguientes pasos:

- Comunicarse al teléfono **951 768 2446** o al correo electrónico agenciadeenergiadp@gmail.com para reportar el problema.
- Proporcionar el número de contrato o factura, fecha de instalación y una descripción detallada del problema.

- Un técnico especializado revisará el caso y determinará si el problema está cubierto por la garantía.
- Resolución: Si el problema está cubierto, nos comprometemos a reparar o reemplazar los equipos defectuosos en un plazo máximo de 30 días hábiles, En caso de que el problema no esté cubierto por la garantía, se proporcionará un presupuesto para la reparación o sustitución.

RESPONSABILIDADES DEL CLIENTE

- Realizar un mantenimiento básico del sistema según las recomendaciones proporcionadas.
- Notificar cualquier fallo o problema en un plazo máximo de 3 días después de detectarlo.
- Permitir el acceso a los técnicos autorizados para realizar las revisiones o reparaciones necesarias.

LIMITACIONES DE LA GARANTÍA

- La garantía no cubre la pérdida de producción de energía debido a condiciones climáticas o factores externos.

CONTACTO

Para cualquier consulta o reclamo relacionado con la garantía, el cliente puede contactar a:

Teléfono: **951 768 2446**

Correo electrónico: agenciadeenergiadp@gmail.com

Horario de atención: lunes a viernes de 9:00 a 18:00 HRS y sábado de 9:00 a 14:00 HRS

ACEPTACIÓN DE TÉRMINOS

El cliente acepta los términos y condiciones de esta póliza de garantía al firmar el contrato de compra e instalación de los paneles solares.

Firma del Cliente: Anival [illegible]

Fecha: Jueves 13/FEB/25